

IX. CERTAMEN FOTOGRÁFICO  
PAISAJES CON MEMORIA

# PAISAJES DESHABITADOS DE NAVARRA

1 DE JULIO A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ARCHIVO CONTEMPORÁNEO  
DE NAVARRA



[archivo.contemporaneo@navarra.es](mailto:archivo.contemporaneo@navarra.es)



848 429723



Carretera Zaragoza, km 3  
Cordovilla (Navarra)



Gobierno de Navarra  
Nafarroako Gobernua  
Departamento de Cultura, Deporte y Turismo  
Kultura, Kirol eta Turismo Departamentua

Fotografía cedida por  
Pablo Díez Lago

## IX CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA PAISAJES CON MEMORIA

### "Paisajes Deshabitados de Navarra"

Los paisajes deshabitados de Navarra pueden entenderse hoy no como espacios de silencio, sino como territorios cargados de significado. Antiguos campos de cultivo, bordas en ruina o senderos apenas trazados configuran universos en los que la huella humana no ha desaparecido, sino que se ha transformado.

En línea con el Convenio Europeo del Paisaje, estos ámbitos forman parte de una concepción amplia del paisaje que incluye tanto los espacios excepcionales como los cotidianos o incluso degradados, definidos siempre por la interacción entre factores naturales y humanos y por la percepción social que los reconoce.

Desde esta perspectiva, los paisajes deshabitados no son ajenos a la memoria colectiva, son huellas, trazas, evocaciones, vestigios, recuerdos: inmemoriales usos agrícolas y ganaderos, arquitecturas en ruina, caminos olvidados donde leer los procesos de despoblación y cambio que han modelado Navarra. Su aparente ausencia de actividad humana revela, en realidad, procesos históricos y transformaciones socioeconómicas que el propio Convenio invita a identificar, caracterizar y gestionar como parte del patrimonio común.

De acuerdo con los objetivos del certamen Paisajes con Memoria, estos territorios se convierten en escenarios privilegiados para reflexionar sobre la relación entre paisaje y memoria, poniendo en valor tanto lo visible como lo latente. Se trata de reconocer en ellos no solo su dimensión estética, sino también su capacidad para narrar historias, reforzar identidades locales y contribuir a una cultura del paisaje basada en la protección, la participación social y la construcción de futuros sostenibles.

### BASES

#### 1.-Tema.

Las fotografías que se presenten deben estar relacionadas con arquitecturas, usos o espacios que testimonian los procesos de despoblación y cambio paisajístico de Navarra desde el siglo XX hasta la actualidad.

#### 2.-Concursantes.

Podrán participar las personas mayores de 18 años. Quedan excluidas de la participación todas las personas relacionadas con la organización, así como sus familiares. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres imágenes, originales e inéditas.

#### 3.-Presentación.

La presentación de la documentación se realizará en un sobre cerrado, uno por cada fotografía presentada a concurso, en el que figure el título de la fotografía presentada al certamen y que contendrá a su vez, dos sobres:

-Sobre 1:

En el exterior solamente figurará el título de la fotografía.

En el interior se incluirá una hoja DIN A4 con los datos personales (nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, correo electrónico y teléfono), y la localización de la imagen (dirección, municipio...) presentada al concurso.

-Sobre 2:

En el exterior solamente figurará el título de la fotografía.

El sobre incluirá la fotografía presentada. En el dorso del soporte de la fotografía figurará únicamente el título elegido.

La fotografía será anónima y no habrá en el interior o en el exterior del sobre ningún dato que pueda identificar la autoría de la foto, más allá del propio título.

Las fotografías deberán ser originales sobre papel fotográfico, en blanco y negro o en color, de dimensiones máximas de 30 x 40 cm, sin enmarcar.

Cada fotografía deberá estar montada sobre un **soporte de cartulina** de dimensiones obligatorias de 30 x 40 cm.

#### 4.-Plazo.

El plazo de entrega de trabajos será desde el 1 de julio hasta el 4 de septiembre de 2026 a las 14:30 horas.

#### 5.-Lugar de entrega.

Los trabajos se entregarán (debidamente protegidos para evitar daños en el material), bien presencialmente o por correo postal certificado en la sede del Archivo Contemporáneo de Navarra (Edificio Superser), Ctra de Zaragoza km 3 -3.ª Planta-31191 Cordovilla (Galar). Horario: de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas.

Se facilitará un acuse de recibo por parte de la organización.

#### 6.-Jurado.

El Jurado será designado por la entidad convocante y estará compuesto por dos profesionales de la fotografía (un fotógrafo profesional y una técnica del Archivo Contemporáneo de Navarra experta en técnica fotográfica y estética) y dos miembros del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental del Gobierno de Navarra.

La valoración de las fotografías presentadas se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Técnica fotográfica.
- Originalidad de la composición.
- Concepción integral del paisaje (de acuerdo a lo establecido por el Convenio Europeo del Paisaje).

#### 7.-Premios.

Los premios se concederán por valoración del jurado, cuya decisión será inapelable.

Primero: 700 euros.

Segundo: 400 euros.

Tercero: 200 euros.

Un Accésit a la fotografía que mejor refleje la concepción integral del paisaje: 200 euros.

#### Para más información:

